

**CONVOCATORIA DE ELECCIONES PARA LA RENOVACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN DE LOS PARLAMENTOS, CORTES Y ASAMBLEAS LEGISLATIVAS DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS DE ESPAÑA, PARLATIC**

---

De conformidad con lo que determina el artículo 24 de los vigentes Estatutos de la Asociación de Profesionales de las Tecnologías de la Información y la Comunicación de los Parlamentos, Cortes y Asambleas Legislativas de Comunidades Autónomas de España, ParlaTIC, la Junta Directiva, en la reunión celebrada el 2 de mayo de 2024, ha acordado convocar elecciones para la renovación de todos los cargos de la Junta Directiva, fijando la fecha el 8 de julio para la celebración de la votación, y el 7 de junio a las 14:00 horas como límite de plazo para la presentación de candidaturas ante la Junta Directiva Saliente.

Secretaria Junta Directiva ParlaTIC, fecha firma electrónica.